



MARCO DE
FINANCIAMIENTO
SOSTENIBLE

BANCO G&T CONTINENTAL, S.A.

CONTENIDO

- Introducción.....1
 - 1.1 Sobre Banco G&T Continental.....1
 - 1.2 Contexto de Guatemala 3
 - 1.3 Estrategia de Sostenibilidad7
 - 1.4 Objetivo general del financiamiento sostenible 9
- 2. Marco de Financiamiento Sostenible10
 - 2.1 Uso de Recursos.....10
 - 2.1.1 Categorías Ambientales Elegibles11
 - 2.1.2 Categorías Sociales Elegibles.....17
 - 2.2 Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos.....21
 - 2.2.1 Proceso general de análisis y aprobación de créditos21
 - 2.2.2 Sistema de Gestión del Riesgo Socioambiental22
 - 2.3 Gestión de los fondos..... 25
 - 2.4 Elaboración de Informes 25
 - 2.4.1 Indicadores de Impacto.....27
- 3. Revisión Externa 30
 - 3.1 Segunda Opinión 30
 - 3.2 Revisión Anual 30



ABREVIATURAS

A&S: Ambiental y Social

ASG: Ambiental, Social y Gobernanza

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CCFS: Consejo Consultivo de Finanzas Sostenibles de Guatemala

CONJUVE: Consejo Nacional de la Juventud

CentraRSE: Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala

ENDBE: Estrategia Nacional de Desarrollo con Bajas Emisiones

FHA: Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas

FMO: Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V

GBP: Green Bond Principles– Principios de Bonos Verdes

GLP: Green Loan Principles– Principios de Préstamos Verdes

GRI: Global Reporting Initiative - Iniciativa de Reporte Global

IFC: International Finance Corporation - Corporación Financiera Internacional (por sus siglas en inglés)

IIES: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales

INE: Instituto nacional de Energía

ISO: International Organization for Standardization - Organización Internacional de Normalización o Estandarización

LMA: Principios de Loan Market Association– Asociación del Mercado de Préstamos

MINECO: Ministerio de Economía

NDC: Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

PANCC: Plan de Acción Nacional contra el Cambio Climático

PCBs: Bifenilos policlorados

PIB: Producto Interno Bruto

PYME: Pequeña y Mediana Empresa

SARAS: Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales

SASB: Sustainability Accounting Standards Board - Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad

SBG: Sustainability Bond Guidelines– Guías de Bonos Sostenibles

SBP: Social Bond Principles– Principios de Bonos Sociales

SIB: Superintendencia de Bancos

SPO: Second Party Opinion - Opinión de Segunda Parte

USAC: Universidad de San Carlos de Guatemala

Introducción

1.1 Sobre Banco G&T Continental

Grupo Financiero G&T Continental es una entidad guatemalteca con más de 78 años de trayectoria en el sector financiero nacional. Fundado en 1947, se ha consolidado como uno de los actores más relevantes en Guatemala, con presencia exclusiva en el país y un portafolio que abarca servicios bancarios, de seguros y otros servicios financieros. Nuestro crecimiento sostenido se basa en la diversificación, la innovación y un propósito claro: acompañar a las personas y empresas en el logro de sus metas, generando valor compartido en las dimensiones económica, social y ambiental para contribuir al desarrollo sostenible del país.

A lo largo de su trayectoria, Banco G&T Continental, en adelante, indistintamente “el Banco” o “G&T Continental”, ha ampliado y fortalecido su presencia en el mercado financiero guatemalteco, destacándose por su solidez institucional y por su compromiso con el desarrollo económico de Guatemala. Además de ofrecer soluciones financieras tradicionales y especializadas, el Banco ha promovido consistentemente la inclusión financiera, bajo una visión estratégica orientada a la sostenibilidad. Este enfoque se refleja en la adopción de prácticas responsables en los ámbitos económico, social y ambiental, así como en la capacidad de respuesta frente a las expectativas y necesidades de nuestros grupos de interés.



Desde 2016, G&T Continental ha asumido un rol de liderazgo en la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental y Social (A&S), convirtiéndose en el primer banco guatemalteco en contar con un sistema integral plenamente incorporado en sus operaciones. Este avance nos posiciona favorablemente para enfrentar los desafíos ambientales y sociales presentes y futuros. El sistema de gestión es transversal al macroproceso de créditos mayores, en el cual cada integrante desempeña funciones específicas dentro del Sistema de Administración de Riesgo Ambiental y Social (SARAS). A través de nuestro Proceso de Gestión de Riesgo Socio Ambiental, identificamos, evaluamos y gestionamos de forma efectiva los riesgos ambientales y sociales asociados a nuestras operaciones crediticias, contribuyendo a un desarrollo sostenible y responsable.

En 2023 relanzamos nuestra estrategia de sostenibilidad, estructurada en tres pilares fundamentales: **Ser un Grupo Financiero Confiable, Operación Responsable e Inversiones de Impacto**. Este último pilar tiene como objetivo integrar de manera sistemática los criterios de sostenibilidad en la oferta de productos y servicios financieros, así como en los modelos de negocio y propuestas de valor. Nuestro compromiso es movilizar el capital a nuestro alcance para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas. Para ello, impulsamos iniciativas enfocadas en fortalecer la educación e inclusión financiera, así como en desarrollar y promover productos financieros sostenibles de impacto. Estas acciones buscan fomentar el respeto por los derechos humanos y laborales, la mitigación y adaptación al cambio climático, y la protección de la biodiversidad, alineando nuestra gestión con estándares internacionales y mejores prácticas del sector.

El desempeño de G&T Continental a lo largo de los años refleja una sólida posición en el mercado, sustentada en una gestión estratégica, excelencia operativa y sostenibilidad financiera. Actualmente, nos posicionamos como el tercer banco más grande de Guatemala, con activos superiores a US\$ 9,700 millones, de los cuales más de US\$ 5,800 millones corresponden a cartera crediticia, predominando la cartera corporativa. No obstante, nuestra estrategia se orienta a incrementar la participación de la cartera de vivienda y la cartera productiva, contribuyendo así a un desarrollo económico más inclusivo. Nuestros indicadores de solvencia patrimonial han sido históricamente superiores a los requerimientos de la normativa local, y operamos a través de una amplia red de agencias, puntos de servicio y agentes autorizados en toda la República de Guatemala.

Para conocer más información visita nuestro sitio web: <https://www.gtc.com.gt>



1.2 Contexto de Guatemala

De acuerdo con estudios del Banco Mundial¹, Centroamérica proyecta un crecimiento económico del 3.3% en 2025, con un crecimiento promedio estimado de 3.7% para el período 2026–2027, impulsado principalmente por el sector de servicios y el consumo privado. En este contexto, Guatemala se perfila como la economía de mayor crecimiento en la región para 2025. Sin embargo, según UNICEF, Guatemala se encuentra entre los diez países más vulnerables al cambio climático a nivel mundial, enfrenta un importante déficit habitacional y más del 80% del PIB nacional se genera en zonas con alto riesgo de desastres naturales.

Según datos del Ministerio de Economía de Guatemala, presentados durante el lanzamiento de **la Política para el Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa 2024–2032**, *“las MIPYMES aportan al menos el 40% del Producto Interno Bruto (PIB) y aproximadamente el 70% de los trabajadores ocupados se concentran en estas empresas. Este sector económico es fundamental para el país, ya que genera empleo y autoempleo, impulsa la competitividad del mercado y representa una importante oportunidad para el desarrollo económico y humano.”*²

¹ Proyecciones económicas Banco Mundial junio 2025

² Ministerio de Economía de Guatemala – MINECO

Por otro lado, según el Boletín No. 5 del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES_USAC), titulado **“El sector de las MIPYME en Guatemala: Importancia, retos y oportunidades”**³, este sector enfrenta diversas dificultades y limitaciones, entre las cuales destacan:

- i) La brecha de género, considerando que únicamente el 43.30% de las personas propietarias son mujeres (INE, 2024);
- ii) El limitado acceso a tecnologías esenciales para la productividad, la sostenibilidad y el crecimiento de las unidades productivas;
- iii) El acceso insuficiente o nulo a programas de capacitación y formación continua.

En respuesta a lo anterior, Guatemala ha adoptado varios compromisos clave en sostenibilidad, cubriendo temas sociales, cambio climático, biodiversidad, etc., tanto a nivel nacional como internacional, a los cuales las categorías contenidas en el presente Marco de Financiamiento Sostenible pretenden aportar directamente de manera positiva. Los principales compromisos incluyen:

- Plan Nacional de Desarrollo Kat'un⁴, enfocado en cinco (5) ejes y prioridades nacionales:
 1. **Guatemala Urbana y Rural:** Desarrollo rural y urbano sostenible, fortalecimiento de los gobiernos locales como principales gestores del desarrollo en los distintos ámbitos sociales, institucionales, políticos y económicos del territorio, desde sus diferentes niveles
 2. **Bienestar para la gente:** Reducción de las desigualdades sociales, enfocada en poblaciones excluidas y vulneradas, tales como Niñez, juventud, mujeres, pueblos indígenas, especialmente si habitan en las áreas rurales
 3. **Riqueza para todas y todos:** define como prioridad nacional de desarrollo el establecimiento de las condiciones que dinamicen las actividades económicas productivas actuales y potenciales. La idea es generar acceso a fuentes de empleo y autoempleo digno, así como ingresos que permitan cubrir las necesidades de la persona y la familia.
 4. **Recursos naturales hoy y para el futuro:** expone la necesidad de proteger y potenciar los recursos naturales en equilibrio con el desarrollo social, cultural, económico y territorial, permitiendo satisfacer las demandas actuales y futuras de la población en condiciones de sostenibilidad y resiliencia, sobre todo ante el impacto de los fenómenos que la naturaleza presente

³ Boletín no. 5 Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES-USAC)

⁴ Guatemala Plan Nacional de Desarrollo 2032

5. **El Estado como garante de los derechos y conductor del desarrollo:** Generar las capacidades políticas, legales, técnicas, administrativas y financieras de la institucionalidad pública, para poner al Estado en condiciones de conducir un proceso de desarrollo sostenible, con un enfoque de derechos en el marco de la gobernabilidad democrática
- Acuerdo de París y Contribuciones NDC,
 - Política Nacional de Cambio Climático,
 - Convención de Viena para la Protección de la Capa de Ozono,
 - Plan de Acción Nacional contra el Cambio Climático (PANCC),
 - Ley de protección del medio ambiente (Decreto 68-86),
 - Ley Marco para Regular la Reducción de la Vulnerabilidad, la Adaptación Obligatoria ante los Efectos del Cambio Climático y la Mitigación de Gases de Efecto Invernadero Decreto Legislativo 7-2013,
 - Plan Guatemala 2030: un Futuro más Resiliente y Sostenible,
 - Estrategia Nacional de Desarrollo con Bajas Emisiones (ENDBE),
 - Ley de Protección para Personas de la Tercera Edad en Guatemala,
 - Plan Guatemala Joven: Oportunidades para la Juventud 2023-2032,

A la vez, Guatemala impulsa dos taxonomías voluntarias como marcos de referencia para canalizar financiamiento sostenible. **La Taxonomía Voluntaria de Finanzas Sociales⁵** busca fomentar la inclusión financiera y el desarrollo sostenible con enfoque social. En paralelo, la **Taxonomía Voluntaria de Finanzas Verdes⁶**, propone un lenguaje común para identificar inversiones “verdes” que contribuyan a los objetivos climáticos del país.

En ese contexto y ante la vulnerabilidad climática y social en Guatemala, que subraya la necesidad urgente de canalizar recursos hacia sectores estratégicos que generen beneficios sociales y ambientales amplios, en G&T Continental promovemos la movilización de capital al fortalecimiento de capacidades para la sostenibilidad y crecimiento. Esto lo hacemos orientado a mejorar no solo la inclusión financiera y capacidad de adaptación, sino que, también fomentando la generación de empleo digno, una mejor calidad de vida y el fomento al emprendimiento, la innovación, adaptación y transición ambiental.

⁵ Taxonomía Voluntaria de Finanzas Sociales de Guatemala

⁶ Taxonomía Voluntaria de Finanzas Verdes de Guatemala

Las categorías sociales de inclusión financiera y vivienda enfocadas en PYMES, Mujer, Jóvenes, Economía Plateada y las categorías ambientales enfocadas en Energía Renovable, Eficiencia Energética, Transporte Limpio, Edificios ecológicos/Construcción Sostenible, Economía Circular y Gestión Sostenible del Agua y de las aguas residuales priorizadas en este Marco son altamente relevantes para lograr una recuperación resiliente, inclusiva y climáticamente inteligente en Guatemala.



1.3 Estrategia de Sostenibilidad⁷

En Banco G&T Continental, estamos profundamente comprometidos con generar un impacto positivo en todos nuestros grupos de interés, porque creemos que la sostenibilidad es una responsabilidad compartida. Derivado de lo anterior el Banco, es signatario del Protocolo de Finanzas Sostenibles cuyo objetivo es i) Contribuir al fortalecimiento del rol de los sectores corporativo, financiero y del mercado de capitales en inversiones y productos financieros alineados al desarrollo económico sostenible. ii) Potenciar oportunidades de negocios, para el crecimiento del sector financiero y corporativo, en particular de las PYMES, conservando el capital natural, priorizando la equidad, inclusión social y género. iii) Favorecer el cumplimiento de las metas del país en materia climática y social. iv) Representa las bases y es el punto de partida para que las signatarias, identifiquen y profundicen temas específicos de sostenibilidad, considerando el estado en el que se encuentra cada entidad, en particular.

Nuestra memoria de labores y el informe de sostenibilidad,⁸ son elaborados con estándares internacionales como Global Reporting Initiative (GRI) y Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB).



Grupo Financiero **CONFIABLE**

- Ética Empresarial
- Gobierno Corporativo
- Privacidad y Seguridad de los datos
- Transformación Digital
- Satisfacción del Cliente



Operación **RESPONSABLE**

- Eco Eficiencia Operativa
- Gestión del Riesgo Ambiental y Social del Portafolio
- Gestión laboral Responsable
- Relacionamiento con Partes Interesadas
- Ciudadano Corporativo



Inversión de **IMPACTO**

- Inclusión Financiera
- Productos Financieros Sostenibles
- Cambio Climático
- Biodiversidad

⁷ Memoria de Labores e Informe de Sostenibilidad

⁸ Ídem

En G&T Continental La Sostenibilidad se fundamenta en tres pilares clave: **Grupo Financiero Confiable, Operación Responsable e Inversión de Impacto**. Cada uno de estos ejes aborda temas materiales esenciales que guían el compromiso de la organización con el desarrollo sostenible. Este enfoque integral refleja nuestra visión estratégica orientada a generar valor económico, social y ambiental, alineada con los principios de responsabilidad corporativa y el bienestar de las futuras generaciones

Con el firme propósito de promover inversiones de alto impacto social, en G&T Continental hemos desarrollado un portafolio de productos y servicios financieros para promover la inclusión financiera, entre los cuales destaca: **1) El programa GTC Mujer⁹** cuya perspectiva externa tiene el objetivo de convertirnos en el banco referente de las mujeres guatemaltecas, que son empresarias, emprendedoras, estudiantes, profesionales y amas de casa que buscan agilizar sus temas financieros personales y empresariales. **2) Programa de desarrollo comercial PYMES** con el objetivo de facilitar el acceso a crédito y servicios financieros para fortalecer este segmento. **3) Centros de Desarrollo Regional** que promuevan el crecimiento económico y el desarrollo financiero en áreas específicas del interior de la República de Guatemala, mejorando el acceso a servicios financieros y adaptando productos y estrategias a las necesidades locales. **4) Créditos de Vivienda FHA** cuyo objetivo es facilitar la adquisición de vivienda más asequible a guatemaltecos residentes en el país o domiciliados en el extranjero de manera regular o irregular así como también a personas que se encuentren bajo la economía informal, con características diferenciadas al segmento general tales como: tasa de interés, porcentaje de enganche menor al segmento general y rango de edad ampliado para acceder al financiamiento así como también el aseguramiento del crédito a largo plazo, con hasta 30 años para pagar y con seguro por pérdida de empleo, invalidez o fallecimiento.

Desde la perspectiva de inversiones con alto impacto ambiental, en Banco G&T Continental hemos fortalecido nuestro portafolio de productos del **programa GTC Planet** a través de: **1) Desarrollo de Proyectos Inmobiliarios** (vivienda, oficinas, bodegas o plazas comerciales) dirigido a los desarrolladores con una visión de sostenibilidad. **2) Financiamientos de Energía Renovable** dirigido a soluciones de generación de energía eléctrica a base de fuentes de energía renovable como la solar fotovoltaico. **3) Tarjeta de Crédito GTC** por medio de esta buscamos tener un impacto positivo sobre la contribución al medio ambiente con cada transacción, ya que con cada US\$.1 o Q7.5 de consumo el cliente acumula dos puntos, donde cada punto es para la donación de árboles en Guatemala.

⁹ <https://premiosgtcmujer.com/>

Lo anterior fortalece la confianza en nuestra institución y nos permite construir relaciones duraderas basadas en valores compartidos, posicionándonos como un Banco responsable, cercano y comprometido con el desarrollo sostenible de Guatemala.

1.4 Objetivo general del financiamiento sostenible

Con la emisión de este Marco de Financiamiento Sostenible, en adelante “el Marco”, Banco G&T Continental da mayor profundidad al pilar de su estrategia de Sostenibilidad denominado “Inversiones de Impacto”, dado que buscamos invertir en proyectos estratégicos que cumplan con los criterios de elegibilidad definidos dentro de las categorías ambientales y/o sociales definidas más adelante.

Los fondos que G&T Continental obtenga bajo este Marco, serán destinados para financiar alguna de las categorías en sectores críticos para la sostenibilidad como: PYMES, Mujer, Jóvenes, Economía Plateada, Vivienda, Energía Renovable, Eficiencia Energética, Transporte Limpio, Edificios Ecológicos / Construcción Sostenible, Economía Circular, Gestión Sostenible del Agua y de las Aguas Residuales, como se detalla en las tablas más adelante.



2. Marco de Financiamiento Sostenible

Como G&T Continental nos comprometemos a alinear nuestro Marco de Financiamiento Sostenible con los más altos estándares internacionales en materia ambiental, social y climática, con el fin de garantizar la integridad, transparencia y credibilidad de sus emisiones de deuda, obtención de financiamientos y asignaciones de fondos sostenibles. En este sentido, este marco está alineado con los siguientes marcos y principios reconocidos globalmente:

- Principios del *International Capital Market Association* (ICMA) – Asociación Internacional de Mercado de Capitales
 - Green Bond Principles (GBP) 2025 – Principios de Bonos Verdes
 - Green Loan Principles (GLP) 2025 – Principios de Préstamos Verdes
 - Social Bond Principles (SBP) 2025 – Principios de Bonos Sociales
 - Sustainability Bond Guidelines (SBG) 2021 – Guías de Bonos Sostenibles
- Principios de *Loan Market Association* (LMA) – Asociación del Mercado de Préstamos
 - Social Loan Principles (SLP) 2025 – Principios de Préstamos Sociales
 - Green Loan Principles (GLP) 2025 – Principios de Préstamos Verdes





Estos principios incluyen los siguientes componentes:

1. Uso de recursos
2. Proceso de evaluación y selección de proyectos
3. Gestión de los fondos
4. Presentación de informes




2.1 Uso de Recursos





Banco G&T Continental utilizará los fondos obtenidos de la emisión de bonos o créditos verdes o sociales (“Financiamientos Sostenibles”) para financiar o refinanciar Activos Elegibles. Los Activos Elegibles pueden abarcar cualquier tipo de créditos a clientes del Banco que cuyo destino sean las categorías ambientales y/o sociales predefinidas en el presente marco, así como proyectos de CAPEX u OPEX internos del banco alineados con las mismas. Las categorías elegibles predefinidas son las siguientes:

2.1.1 Categorías Ambientales Elegibles



CATEGORÍAS AMBIENTALES ELEGIBLES				
Categoría de financiamiento	Sub Categoría	Criterio de Elegibilidad	ODS relacionado	Contribución a los ODS
Energía Renovable	Energía solar fotovoltaica.	Directamente elegible.	   	<p>7.2 Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.</p> <p>7.b Ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo.</p> <p>9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público.</p>
	Energía eólica.	Directamente elegible.		
	Energía geotérmica.	Las emisiones de GEI del ciclo de vida de la generación de energía eléctrica a partir de energía geotérmica deben ser inferiores a 100 gCO ₂ e/kWh		
	Energía con biomasa.	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las instalaciones deben demostrar que operan con emisiones de ciclo de vida inferiores al umbral vigente (100 gCO₂e/kWh). • Bioenergía constituida por biogás, biocombustibles y biomasa (p. ej: residuos agrícolas, de industrias alimentarias y/o la fracción orgánica de los residuos sólidos urbanos, entre otros). 		
	Sistemas de almacenamiento de energía.	Directamente elegible.		
	Pequeñas centrales hidroeléctricas.	La generación de energía eléctrica no supera los 5 MW.		

				<p>13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países</p>
<p>Eficiencia Energética</p>	<p>Eficiencia energética en equipos o procesos (sistemas de: refrigeración y calefacción, recuperación de calor, climatización inteligente, iluminación LED, motores de alta eficiencia, entre otros ubicados en lista no exhaustiva).</p>	<p>Contribuye a mejorar la eficiencia o reduce el uso de la energía en al menos un 20 % con respecto a la línea base.</p>	<div style="display: flex; flex-direction: column; align-items: center;"> <div style="background-color: #f4a460; padding: 5px; margin-bottom: 5px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> 7 <div style="text-align: left;"> <p style="font-size: 10px; margin: 0;">ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p> </div> </div> <div style="background-color: #e67e22; padding: 5px; margin-bottom: 5px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> 9 <div style="text-align: left;"> <p style="font-size: 10px; margin: 0;">INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> </div> </div> <div style="background-color: #f1c40f; padding: 5px; margin-bottom: 5px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> 11 <div style="text-align: left;"> <p style="font-size: 10px; margin: 0;">CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> </div> </div> <div style="background-color: #27ae60; padding: 5px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> 13 <div style="text-align: left;"> <p style="font-size: 10px; margin: 0;">ACCIÓN POR EL CLIMA</p> </div> </div> </div>	<p>7.2 Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.</p> <p>7.b Ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo.</p> <p>9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público.</p>



				<p>13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países</p>
Transporte Limpio	Vehículos híbridos	A excepción de aquellos que utilicen diésel.	  	<p>9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas</p> <p>11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.</p>
	Vehículos eléctricos	Directamente elegible.		
	Proyectos de sistemas de transporte urbano y rural (vehículos e infraestructura) que demuestren un cambio hacia un modo con bajas emisiones de carbono como ciclorrutas, electrolineras, aerómetros.	Directamente elegible.		

				<p>11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo</p> <p>13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países</p>
Edificios Ecológicos / Construcción Sostenible	Proyectos de vivienda o institucionales que cuenten con certificación	Aquellos que obtengan certificaciones tales como: LEED, EDGE, BREEAM, FITWELL, WEL o certificación local CASA Guatemala.	   	<p>9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.</p>

				<p>11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.</p> <p>12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.</p> <p>13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países</p>
Economía Circular	Reciclaje, reutilización y minimización de uso de materiales.	Directamente elegible.		12.5 Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización
	Valorización y aprovechamiento de residuos.	Directamente elegible.		
	Infraestructura, sistemas y otras inversiones orientadas a la economía circular.	Adquisición de contenedores de recolección de residuos, estaciones de transferencia que optimicen el transporte de residuos, inversiones en compactación, y trituración para reciclaje, recicladoras, proyectos de compostaje.		


<p>Gestión Sostenible del Agua y de las Aguas Residuales</p>	<p>Optimización y uso eficiente del agua (sistemas de riego por goteo, medidores inteligentes, sistemas de recolección de agua de lluvia, entre otros ubicados en lista no exhaustiva).</p>	<p>Contribuye a mejorar la eficiencia o reduce el consumo de agua en al menos un 20% con respecto a la línea base.</p>		<p>6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial</p>
	<p>Sistemas de tratamiento de aguas residuales y reutilización de agua residual tratada</p>	<p>Directamente elegible.</p>		<p>6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua</p> <p>14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes</p>

2.1.2 Categorías Sociales Elegibles

CATEGORÍAS SOCIALES ELEGIBLES				
Categoría de financiamiento	Sub Categoría	Criterio de Elegibilidad	ODS relacionado	Contribución a los ODS
Inclusión Financiera	PYME General	Destino para empresas Individuales y Jurídicas PYMES cuyas ventas anuales sean iguales o menores a (USD 15 MM) o su equivalente en (Q110.00 MM) y cuenten con un número menor o igual a 300 colaboradores	 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	<p>8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros</p> <p>9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados</p>
	PYME Mujer	<p>Destino para capital de trabajo y proyectos específicos para pequeñas y medianas empresas que cumplan con alguna de las condiciones siguientes:</p> <p>Opción 1: ≥ 51% de propiedad de una o varias mujeres; o</p> <p>Opción 2: ≥ 20% de propiedad de una o varias mujeres;</p>	 <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>	<p>5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública</p> <p>10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o</p>

		y tener ≥ 1 mujer como CEO/COO (Presidente/ Vicepresidente); y contar con $\geq 30\%$ de mujeres en el directorio, en caso de que exista.		situación económica u otra condición
PYME en Departamentos Vulnerables ¹⁰	Destino para capital de trabajo y proyectos específicos para pequeñas y medianas empresas con residencia fiscal en departamentos vulnerables de Guatemala		 	<p>1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la micro financiación.</p> <p>9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados</p>
Economía Plateada	Destino para persona que tenga 50 años o más con acceso limitado a servicios financieros: No contar con historial crediticio en los últimos 3 años en el sistema bancario u otra institución regulada o no tener acceso a crédito			<p>8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos</p>

¹⁰ Se considera como departamentos vulnerables a aquellos que en base a la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida tengan una incidencia de pobreza igual o superior a la media nacional.

		productivo por ser informal.		
	Jóvenes	Destino para personas con edad igual o inferior a 30 años según la definición de CONJUVE ¹¹ con acceso limitado a servicios financieros: No contar con historial crediticio en los últimos 3 años en el sistema bancario u otra institución regulada o no tener acceso a crédito productivo por ser informal.		
Vivienda	Vivienda Asequible	Destino para garantizar a personas y familias el acceso a una vivienda digna, segura y adecuada (Cédula Hipotecaria) a un costo que no comprometa su capacidad para cubrir otras necesidades básicas		1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.

¹¹ Plan Guatemala Joven: Oportunidades para la Juventud 2023-2032

	<p>Vivienda Mujer</p>	<p>Destino para adquisición de vivienda que cumpla con alguno de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) el único deudor es una mujer, ii) la misma mujer deudora o co-deudora está registrada como propietaria o copropietaria de la propiedad hipotecada comprada con dicho préstamo en la escritura de propiedad o registro de título 	 	<p>5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública</p> <p>11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales</p>
--	-----------------------	---	---	--



2.2 Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos

2.2.1 Proceso general de análisis y aprobación de créditos

En Banco G&T Continental contamos con un proceso estructurado para la evaluación y selección de proyectos que serán financiados bajo nuestro Marco de Financiamiento Sostenible. Este proceso tiene como objetivo garantizar que los recursos canalizados a través de instrumentos verdes, sociales o sostenibles se asignen exclusivamente a actividades que generen impactos ambientales y/o sociales positivos, en línea con los compromisos del banco y los estándares internacionales y de sostenibilidad.

Las áreas que intervienen el proceso de créditos son: negocios, créditos y cartera, análisis de crédito tanto personas como para empresas, riesgo socioambiental, comités de crédito, gobierno corporativo, asesoría legal, riesgo de crédito de empresas y riesgo de crédito de personas.

La evaluación y selección de proyectos se someterán al proceso estándar de análisis y aprobación de créditos establecido por G&T Continental según corresponda.

El proceso de crédito incluye:

- Originación,
- Análisis de crédito (Empresarial o Personas),
- Aprobación conforme a la matriz de facultamiento aprobada por el Consejo de Administración de Banco G&T Continental,
- Resolución,
- Formalización,
- Desembolso,
- Seguimiento, y
- Monitoreo

Se incorpora esta última etapa de monitoreo con el propósito de asegurar que los créditos verdes, sociales y sostenibles otorgados por el banco cumplan con los criterios técnicos, ambientales y sociales establecidos por los estándares internacionales, como los detallados en “Estándares Internacionales”, así como con las políticas internas. Para ello, en Banco G&T Continental decidimos crear la Mesa Técnica de Sostenibilidad (MTS).

La composición de la técnica MTS está integrada por representantes de las siguientes áreas: Sostenibilidad, Negocios, Análisis de Crédito, Riesgo Socioambiental, Riesgo de Crédito, Créditos y Cartera, Finanzas y Tesorería. Los miembros de la mesa tienen la capacidad técnica

y experiencia profesional para revisar los préstamos identificados y determinar si cumplen los criterios de elegibilidad para ser asignados en las diferentes categorías del marco. La frecuencia de reuniones se dará de forma mensual durante el primer año de la emisión de la deuda, y evaluará la frecuencia de reuniones para los próximos años. Las decisiones de la mesa técnica sobre la aceptación de los créditos en cualquiera de las categorías social, ambiental o sostenible se documentarán en actas, las cuales reportarán al Comité de Sostenibilidad del banco.

La MTS podrá invitar a expertos externos o consultores técnicos cuando se requiera una evaluación especializada.

Las funciones principales son:

- Análisis de la cartera de créditos del mes anterior para evaluación técnica de proyectos. candidatos a ser etiquetados dentro del marco de financiamiento sostenible.
- Verificación de elegibilidad según los marcos de referencia.
- Seguimiento y monitoreo de indicadores de impacto ambiental y social según corresponda.
- Revisión documental y validación de reportes de uso de fondos.
- Asesoría interna sobre criterios de sostenibilidad y alineación con los ODS.

2.2.2 Sistema de Gestión del Riesgo Socioambiental

En Banco G&T Continental reconocemos que, si bien los proyectos financiados bajo su Marco de Financiamiento Sostenible buscan generar impactos positivos en el ámbito ambiental y social, también pueden conllevar riesgos materiales que deben ser identificados, evaluados y gestionados de forma proactiva, por este motivo se cuenta con una Política de Gestión de Riesgo Socioambiental la cual se rige acorde a los procedimientos internos de validación y/o actualización correspondiente. Este proceso comprende la revisión y evaluación del riesgo socio ambiental, así como el seguimiento de los créditos vigentes considerados de alto riesgo socio ambiental y/o que cuentan con condiciones contractuales de seguimiento.

De acuerdo con el proporcional de la deuda y la magnitud de los impactos socioambientales potenciales se utilizan los siguientes criterios:

- Lista de exclusión
- Legislación nacional vigente

- Normas de Desempeño de la IFC¹²

Este proceso permite una evaluación temprana de los riesgos potenciales asociados al uso de los fondos, considerando si el proyecto pudiese generar impactos negativos significativos sobre el medio ambiente o las personas. En caso de identificarse riesgos materiales, se han establecido mecanismos de debida diligencia ambiental y social, así como el monitoreo de proyectos, en donde pudiera exigirse la implementación de medidas de mitigación mediante planes de acción correctivos y monitoreo continuo.

Además, los requisitos aplicables de IFC para este proyecto serán la Lista de Exclusión de IFC, las leyes y regulaciones ambientales y sociales en Guatemala, y la evaluación de los subproyectos conforme a los Estándares de Desempeño de IFC, cuando sea pertinente.

Lista de Exclusión

Las empresas, actividades o proyectos relacionados con la producción y comercialización de productos o sustancias que se encuentran en la siguiente Lista de Exclusión quedarán excluidas de financiación con fondos bajo este Marco de referencia.

1. Producción o comercio de cualquier producto o actividad considerada ilegal bajo las leyes o reglamentos de Guatemala, bajo convenios y acuerdos internacionales, o sujetos a prohibiciones internacionales, tales como: productos farmacéuticos, pesticidas / herbicidas, sustancias que agotan la capa de ozono¹³, los PCB's¹⁴, flora y fauna silvestre y otros productos regulados por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).
2. Producción y comercio de armas y municiones.
3. Producción y comercio de bebidas alcohólicas (excluyendo cerveza y vino).¹⁵
4. Producción y comercio de tabaco.¹⁶
5. Juegos de azar, casinos y empresas equivalentes.

¹² ifcperformancstandardsspanish.pdf

¹³ Sustancias que Agotan el Ozono (SAO): Compuestos químicos que reaccionan con y agotan el ozono estratosférico, resultando en los ampliamente publicitados 'agujeros de ozono'. El Protocolo de Montreal enumera las SAO y sus fechas objetivo de reducción y eliminación gradual. Una lista de los compuestos químicos regulados por el Protocolo de Montreal, que incluye aerosoles, refrigerantes, agentes espumantes, solventes y agentes de protección contra incendios, junto con detalles de países signatarios y fechas objetivo de eliminación gradual, está disponible en la División de Medio Ambiente.

¹⁴ PCBs: Bifenilos policlorados - un grupo de químicos altamente tóxicos. Es probable que los PCBs se encuentren en transformadores eléctricos llenos de aceite, capacitores y equipos de conmutación que datan de 1950-1985.

¹⁵ Esto no aplica a patrocinadores de proyectos que no estén sustancialmente involucrados en estas actividades. "No sustancialmente involucrado" significa que la actividad en cuestión es auxiliar a las operaciones principales del patrocinador del proyecto. Existe un nivel de tolerancia definido en la política interna para financiar esta actividad.

¹⁶ Esto no aplica a patrocinadores de proyectos que no estén sustancialmente involucrados en estas actividades. "No sustancialmente involucrado" significa que la actividad en cuestión es auxiliar a las operaciones principales del patrocinador del proyecto. Existe un nivel de tolerancia definido en la política interna para financiar estas actividades.

6. Producción o comercio de materiales radiactivos (excluyendo equipo médico y de control de calidad).¹⁷
7. Producción o comercio en fibras de asbesto no consolidadas.¹⁸
8. Pesca en mar abierto con redes de arrastre mayores a 2.5 kilómetros en longitud.
9. Actividades de producción y comercio que impliquen formas de trabajo forzoso¹⁹ o en régimen de explotación, trabajo infantil²⁰, o prácticas discriminatorias.
10. Operaciones de explotación forestal o la adquisición de equipos para la extracción de madera en bosques húmedos tropicales de carácter primario.
11. Producción o comercio de madera u otros productos forestales que no procedan de bosques gestionados de forma sostenible.
12. Producción, comercio, almacenamiento o transporte de volúmenes significativos de sustancias químicas peligrosas, o su uso a escala comercial. Entre las sustancias químicas peligrosas se incluyen la gasolina, el queroseno y otros productos derivados del petróleo.²¹
13. Producción o actividades que afecten las tierras que son propiedad de los pueblos indígenas o que reclaman bajo adjudicación, sin el consentimiento pleno y documentado de dichos pueblos.²²

Asimismo, también quedarán excluidas de financiación con fondos bajo este Marco de referencia, actividades incompatibles con la lucha contra el cambio climático y la biodiversidad, tales como:

- a. Minería de carbón térmico o generación de energía con carbón e instalaciones conexas.
- b. Proyectos de exploración de petróleo y de desarrollo petrolero.
- c. Proyectos de exploración de gas y de desarrollo gasífero.
- d. Proyectos que impliquen deforestación de hábitats críticos o ecosistemas de alto valor de conservación.

Los criterios de exclusión descritos se encuentran alineados con los de IFC, FMO y BID Invest.

¹⁷ Esto no aplica a la compra de equipo médico, equipo de control de calidad (medición) y cualquier equipo donde se considere que la fuente radioactiva es trivial y/o está adecuadamente blindada.

¹⁸ Esto no aplica a la compra y uso de láminas de cemento asbesto adherido donde el contenido de asbesto es menor al 20%.

¹⁹ Trabajo forzado significa todo trabajo o servicio que no se realiza voluntariamente, que se extrae de un individuo bajo amenaza de fuerza o penalidad.

²⁰ Trabajo infantil dañino significa el empleo de niños que es económicamente explotador, o que es probable que sea peligroso para, o que interfiera con, la educación del niño, o que sea dañino para la salud del niño, o su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

²¹ Aplicable a microfinanzas.

²² Aplicable a microfinanzas.

2.3 Gestión de los fondos

La supervisión del uso de fondos de las inversiones estará a cargo de la MTS descrita en la sección anterior y con la presencia mínima de las Vicepresidencia de Negocios, Vicepresidencias de Sostenibilidad y Talento Humano, Vicepresidencia de Finanzas y Vicepresidencia de Riesgos. Estas áreas serán las responsables del cumplimiento del objetivo de financiamiento sostenible definido en este marco.

Los recursos originados por emisiones o créditos sostenibles concedidos 6 meses antes y hasta 12 meses después de la firma de contratos de financiamientos sostenibles, se utilizarán exclusivamente para financiar créditos que se enmarquen las categorías ambientales y/o sociales predefinidas en el presente marco. Para este efecto el banco asignará una cuenta contable específica en la que se recibirán los fondos y establecerá con las áreas involucradas los plazos para la revisión de la utilización de la cuenta. En caso de que un proyecto deje de ser elegible, sea cancelado o desinvertido se aplicará el procedimiento autorizado por la MTS para retirar dicho proyecto de la asignación de fondos y sustituirlo por otro elegible.

En tanto los fondos no se utilicen estos se encontrarán a cargo de la Gerencia de Tesorería y podrán ser invertidos en activos de corto plazo con una alta calificación crediticia.



2.4 Elaboración de Informes

Banco G&T Continental elaborará un reporte anual público hasta la completa asignación de los fondos correspondientes, detallando los siguientes elementos:

- 1) El uso de los fondos destinado a las categorías sociales y/o ambientales que correspondan.
- 2) Porcentaje de fondos pendientes de asignar, así como información sobre la gestión y administración hasta su asignación.
- 3) Impacto.

El informe de asignación e impacto se preparará de forma individual por cada asignación de fondos obtenida.

El apartado de uso de los fondos debe ser coordinado y elaborado por la MTS y deberá incorporar como mínimo:

- Monto total asignado por categoría elegible
- Porcentaje de colocación efectiva por categoría elegible
- Saldo de los fondos pendientes de asignación
- Cancelaciones o pagos recibidos
- Información de cartera financiada vs. refinanciada

El apartado de fondos pendientes de asignar, así como información sobre la gestión y administración hasta su asignación será elaborado por el área de finanzas y tesorería.

En cuanto al apartado de impacto, será coordinado y elaborado por la MTS y debe incluir como mínimo:

- Métricas de impacto de los créditos concedidos, incluyendo la metodología para el cálculo, elaboradas acordes a la información disponible con al menos un indicador por categoría o sub categoría elegible. Los ejemplos de posibles métricas de impacto por categoría elegible se detallan a continuación.
- Resultados cualitativos del impacto ambiental y/o social de los créditos concedidos.

En Banco G&T Continental adquirimos el compromiso de publicar el primer informe de asignación de fondos e impacto dentro del primer trimestre siguiente al final del año calendario de la emisión del instrumento financiero que corresponda.

Banco G&T Continental identificamos los siguientes indicadores potenciales para informar sobre el impacto:

2.4.1 Indicadores de Impacto

INDICADORES DE IMPACTO CATEGORÍAS AMBIENTALES		
Categoría de financiamiento	Sub Categoría	Indicadores Potenciales
Energía Renovable	Energía solar fotovoltaica	1) Capacidad Instalada de energías renovables (MW) 2) Energías renovables generadas (MWh/año)
	Energía eólica	
	Energía geotérmica	
	Energía con biomasa	
	Sistemas de almacenamiento de energía	
	Pequeñas centrales hidroeléctricas	
Eficiencia Energética	Eficiencia energética en equipos o procesos (sistemas de: refrigeración y calefacción, recuperación de calor, climatización inteligentes, iluminación LED, motores de alta eficiencia, entre otros ubicados en lista no exhaustiva).	1) Energía ahorrada (MWh/año)
Transporte limpio	Vehículos híbridos	1) Número de vehículos híbridos 2) Número de vehículos eléctricos
	Vehículos eléctricos	
	Proyectos de sistemas de transporte urbano y rural (vehículos e infraestructura) que demuestren un cambio hacia un modo con bajas emisiones de carbono como ciclorrutas, electrolinerías, aerómetros.	
Edificios Ecológicos / Construcción Sostenible	Proyectos de vivienda o institucionales que cuenten con certificación	1) Energía ahorrada (MWh/año) 2) Ahorro de agua (m ³ /año) 3) Área verde construida (metros cuadrados)

Economía Circular	Reciclaje, reutilización y minimización de uso de materiales.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Número o volumen de productos usados recogidos de los consumidores para su reciclaje o reacondicionamiento 2) Cantidad de residuos evitados a través de la recolección (es decir, desviados de los vertederos o la recolección de residuos mal manejados) 3) Número o volumen de productos que han sido reutilizados, reparados, reacondicionados, reutilizados o remanufacturados
	Valorización y aprovechamiento de residuos.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Número o volumen de productos usados recogidos de los consumidores para su reciclaje o reacondicionamiento 2) Cantidad de residuos evitados a través de la recolección (es decir, desviados de los vertederos o la recolección de residuos mal manejados) 3) Número o volumen de productos que han sido reutilizados, reparados, reacondicionados, reutilizados o remanufacturados
	Infraestructura, sistemas y otras inversiones orientadas a la economía circular.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Capacidad de reciclaje de la instalación por año 2) Cantidad de residuos evitados mediante la recogida.
Gestión Sostenible del Agua y de las Aguas Residuales	Optimización y uso eficiente del agua (sistemas de riego por goteo, medidores inteligentes, sistemas de recolección de agua de lluvia, entre otros ubicados en lista no exhaustiva)	<ol style="list-style-type: none"> 1) Volumen de ahorro de agua por año (m³/año, L/año)
	Sistemas de tratamiento de aguas residuales y reutilización de agua residual tratada	<ol style="list-style-type: none"> 1) Volumen de agua tratada por año (m³ / año, L/año) 2) Volumen de tratamiento de aguas residuales por año (m³/año, L/año)

INDICADORES DE IMPACTO CATEGORÍAS SOCIALES

Categoría de financiamiento	Sub Categoría	Indicadores Potenciales
Inclusión Financiera	PYME General	Número de PYME General de acuerdo con las definiciones establecidas en el Marco, con un crédito financiado durante el periodo de informe.
	PYME Mujer	Número de PYME Mujer de acuerdo con las definiciones establecidas en el Marco, con un crédito financiado durante el periodo de informe.
	PYME en departamentos vulnerables	Número de PYME en departamentos vulnerables de acuerdo con las definiciones establecidas en el Marco, con un crédito financiado durante el periodo de informe.
	Economía Plateada	Número de beneficiarios de economía plateada de acuerdo con las definiciones establecidas en el Marco, con un crédito financiado durante el periodo de informe.
	Jóvenes	Número de beneficiarios del segmento joven de acuerdo con las definiciones establecidas en el Marco, con un crédito financiado durante el periodo de informe.
Vivienda	Vivienda Asequible	Número de beneficiarios de vivienda asequible (Cédula Hipotecaria) financiados de acuerdo con las definiciones establecidas en el Marco, con un crédito financiado durante el periodo de informe.
	Vivienda Mujer	Número de beneficiarios del segmento Vivienda Mujer de acuerdo con las definiciones establecidas en el Marco, con un crédito financiado durante el periodo de informe: <ol style="list-style-type: none"> 1) Crédito Directo 2) Cédula Hipotecaria



3. Revisión Externa

3.1 Segunda Opinión

El presente Marco de Financiamiento Sostenible, contará con una Opinión de Segunda Parte (SPO por sus siglas en inglés) que será emitida por Fitch Solutions, Inc. Con el objetivo de revisar la alineación de las categorías sociales y ambientales con los marcos de referencia internacionales aplicables. Ambos documentos podrán estar disponibles en la página web de Banco G&T Continental, S.A.

3.2 Revisión Anual

Así mismo, el informe anual sobre el uso de los fondos debe estar disponible públicamente y contará con una revisión externa e independiente para garantizar que las inversiones están alineadas con el marco y se informe correctamente sobre la inversión. El apartado de impacto también será verificado externamente de manera anual.

MARCO DE
FINANCIAMIENTO
SOSTENIBLE

BANCO G&T CONTINENTAL, S.A.

